

Capítulo 4

La hidrarquía en las costas del Darién: extranjeros, colonos y cunas entre 1739-1800¹¹⁶



Daniela Vásquez Pino*

© <https://orcid.org/0000-0002-5727-2141>

Decidió, finalmente, que yo tomara el mando del navío y que, contra la paz firmada por las potencias para acabar con nosotros, contra la alianza colonialista de los grandes, nosotros seguiríamos nuestro rumbo como los últimos corsarios, hasta la muerte

Buenaventura (2009, p. 71).

Resumen. Este capítulo describe y analiza las dinámicas geopolíticas de la provincia del Darién durante el siglo XVIII, especialmente cómo la presencia de los extranjeros en las costas de la provincia y su relacionamiento econó-

¹¹⁶ Este capítulo de libro es producto de la investigación realizada sobre los cunas durante el pregrado en Historia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín y su continuación en años posteriores. *Hidrarquía* es un concepto acuñado por Braithwaite, el cual da significado a la organización política y social creada por los marineros, no solo desde el Estado (desde arriba) sino desde sus conocimientos a partir de su tradición marítima radical (desde abajo). Linebaugh y Rediker (2005).

* Universidad Nacional de Colombia. sede Medellín, Colombia.

✉ danivasquez0816@gmail.com

Cita este capítulo

Vásquez Pino, D. (2020). La hidrarquía en las costas del Darién: extranjeros, colonos y cunas entre 1739-1800. En: Cuevas Arenas, H. (ed. científico). *Conflictos indígenas ante la justicia colonial: los hilos entrelazados de una compleja trama social y legal, siglos XVI-XVIII*. (pp. 99-125). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

mico y social con los cunas, indígenas de este territorio, incidieron en las decisiones políticas de los colonos y militares españoles que habitaron la región durante esta temporalidad. La intención es ubicar estas relaciones como consecuencia de la agencia política de los cunas y no como causa, como se ha argumentado en otros trabajos, y cómo esta agencia permitió mantener al Darién alejado de la materialización de las políticas planteadas en el papel y en la lupa de los intereses geopolíticos de diferentes naciones europeas.

Palabras clave: cunas, Darién, extranjeros, agencia política, colonos españoles.

Abstract. This chapter describes and analyzes the geopolitical dynamics of the Darien province during the 18th century, especially how the presence of foreigners on the coasts of the province and their economic and social relationship with the Cunas, indigenous to this territory, influenced the decisions policies of the Spanish colonists and military who inhabited the region during this season. The intention is to locate these relationships as a consequence of the political agency of the Cunas and not as a cause, as has been argued in other works, and how this agency allowed to keep the Darién away from the materialization of the policies proposed on paper and in the magnifying glass of the geopolitical interests of different European nations.

Keywords: cunas indigenous, Darién, foreigners, indigenous political agency, Spanish colonists.

Introducción

Diferentes naciones navegaron las aguas del Caribe en busca de las riquezas inimaginables descritas en las diferentes crónicas y cartas que llegaban desde las Indias, las aventuras y los hechos heroicos que eran narrados por los conquistadores, colonos, misioneros y pobladores aumentaron el interés general de los habitantes de una Europa asediada por las enfermedades, la pobreza y la sobrepoblación. Estas naciones fortalecieron aún más el arte de la navegación para cruzar la frontera marítima que separaba un espacio del otro. En estos ires y venires se comerciaba toda clase de objetos y alimentos para subsistir en la travesía. Aunque casi todos los viajes estaban bajo la mira de la legalidad de cada nación, algunos barcos escapaban de estos controles y mantuvieron comercio ilícito en las aguas

del Caribe, logrando establecer empresas de contrabando con diferentes naciones de la geografía caribeña, entendiendo las necesidades materiales y económicas de cada uno de los establecimientos ubicados en este territorio. También se obtenía la confianza de diversas poblaciones y, de esta manera, se construían pequeños poblados en el territorio americano, sobre todo en zonas inaccesibles para el control de la corona española durante la época colonial. El título menciona la *hidrarquía* como esas estructuras organizadas entre los marineros, campesinos y otros grupos sociales considerados de “clase baja”, sus historias, sus vidas cotidianas y el arte de subsistir del mar, de la selva y del contrabando, le dan más pluralidad y diversidad a las historias que todavía faltan por contar sobre el mar, las costas y en especial de los grupos indígenas que habitaron el Caribe.

En este texto se escogió como marco geográfico la provincia del Darién por ser reconocida durante la época colonial como una de las fronteras de difícil control por parte de la corona española, a pesar de estar cerca de dos centros de poder como lo fueron la ciudad de Panamá y Cartagena, éste último, uno de los puertos comerciales más importantes de las Indias en el Caribe. En los documentos encontrados durante el siglo XVIII, se describía la falta de fidelidad por parte de los cunas, grupo indígena que habitó la provincia del Darién durante todo este siglo, el cual mantuvo alianzas comerciales, no solo con los extranjeros de diferente calidad, como bucaneros y contrabandistas, obteniendo acceso ilimitado a la pólvora y armas de fuego, sino que también se relacionaron con otros grupos indígenas como los mosquitos de Nicaragua y firmaron tratados de paz con los españoles, cambiando la dinámica política del territorio¹¹⁷. Este fue el caso del bucanero francés Le Picard en 1687, el cual no pudo atravesar el istmo de Panamá porque algunos poblados cunas habían firmado un tratado de amistad con los españoles:

[...] a sort peace agreement had been reached between the Spanish and some of the native peoples of Darien by this time, as well, making and overland return to the Caribbean more dangerous than ever. All things considered, then, a cruise south to Peru sounded comparatively inviting to Le Picard and his men (Lane, 1998, p. 151).

¹¹⁷ Archivo General de la Nación (AGN), Milicias y marina, t.12, doc.179 (1786), fols.990r.-994v.

El istmo de Panamá era uno de los puntos clave de la geografía americana, pues comunicaba al mar Caribe con el océano Pacífico, ofreciendo un acceso directo a las riquezas del Perú. Para pasar de manera legal por sus caminos se debía pagar impuestos, siendo una ruta muy costosa, impidiendo así un comercio continuo y convirtiéndose en una frontera económica (Castillero, 1984, p. 14; Gómez González, 2008).¹¹⁸ Aparte de esta conexión entre el norte y el sur, la provincia del Darién estaba cerca de la importante ruta fluvial del río Atrato. Por este río era prohibido navegar desde 1698, pues era una de los itinerarios más directos hacia las minas de oro de las provincias del Chocó y Antioquia; de esta manera entre 1784-1792 se realizaron varias Juntas de Tribunales para determinar si se permitía el libre comercio y navegación por el río Atrato, además de instalar el fuerte y la aduana en la Loma de la Pulgas para evitar el contrabando en el río y la organización de la Vigía del Atrato¹¹⁹.

Sin embargo, hay que aclarar que esta prohibición era burlada por indígenas, contrabandistas, bucaneros y piratas a pesar que entre 1720 y 1740 la corona española mantuvo varias vigías a lo largo del río Atrato para contener las subidas de los cunas y los ingleses. Dichas “guerras y cimarronadas” llegaban hasta la Vigía de Bojayá en la provincia del Citará. Esta Vigía, por decreto del 23 de septiembre de 1720, fue financiada por los dueños de las cuadrillas y minas de las provincias del Chocó¹²⁰.

Como marco temporal se abordaron los años entre 1739 y 1800 porque en este periodo se encontró la mayor producción documental que contiene informes, cartas, relaciones y descripciones sobre las relaciones

¹¹⁸ Sobre el comercio de esclavos por el istmo, se puede analizar la solicitud del comerciante francés Luis Segretier fechada en 1744, el cual quiso trasladar dos mil esclavos, de todas las edades por el río Chagres, se remitió el documento al presidente don Dionisio de Alcedo y Herrera. AGN, Miscelánea, t.129, doc.24 (1744), fols.125r.-128v. También, el comerciante Robert Southerland certificó que por el puerto de Chagres pudo entrar algunos negros esclavizados y solicitó a los guardas españoles que le ayudaran a rescatar cuatro piezas que se habían fugado por el paso del istmo. AGN, Miscelánea, t.128, doc.15 (1746), fols.492r.-496v.

¹¹⁹ AGN, Caciques e indios, t.38, doc.42 (1784-1792), fols.724r.-802v. En el año de 1788 los indios que trabajaban en la Vigía del Atrato eran del pueblo de Murri, los cuales debían bajar cada mes para recibir el pago de dos reales diarios por parte del corregidor Antonio Sánchez. Según la documentación este tipo de pago tuvo varios retrasos. Estos indígenas eran liderados por el capitán Francisco Romero. AGN, Caciques e indios, t.26, doc.21 (1788), fols.905r.-913v.

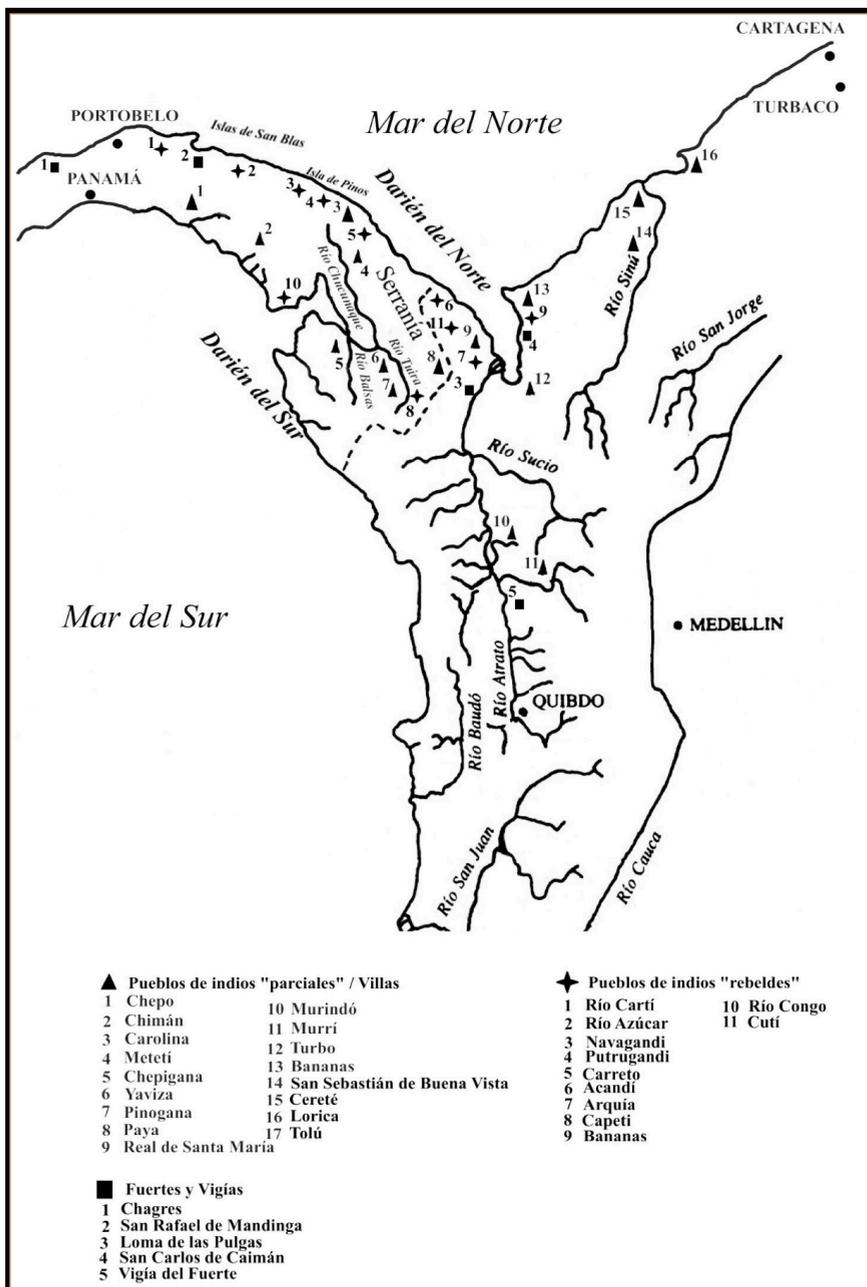
¹²⁰ AGN, Caciques e indios, t.17, doc.16 (1720-1740), fols.863r.-920v.

con los cunas y la consecuente afectación en el acceso a la provincia del Darién por parte de la corona española. El año de 1739 se escogió porque en esta fecha se estableció por segunda vez el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, volviendo a la provincia del Darién dependiente de los diferentes virreyes que sentenciaban desde Santa Fe de Bogotá y como fecha final el año de 1800 por ser el año en el que todavía se encuentra mayor cantidad documental sobre el Darién y los cunas; entre los documentos se encuentran proyectos, planes y relaciones sobre la situación que se vivía en la región. De esta manera, después de 1800 hay un silencio documental en las fuentes consultadas, relegando a un segundo plano los temas álgidos de la provincia del Darién.

El texto está ordenado, comenzando por esta introducción, en la descripción de algunos documentos sobre las relaciones entre cunas y extranjeros; en un análisis de los diferentes establecimientos de extranjeros en el Darién y finaliza con unas breves conclusiones. La documentación histórica fue rastreada en el Archivo General de la Nación de Bogotá, teniendo en cuenta los informes a los comandantes generales, gobernadores y presidentes de las provincias del Darién, Panamá, Antioquia, Chocó, Cartagena y Santa Fe de Bogotá. También se revisaron informes a funcionarios en Guatemala y Nicaragua, los cuales veían afectadas sus rutas comerciales por culpa de las alianzas entre los cunas y otros grupos indígenas y crónicas de algunos extranjeros que vivieron en el Darién.

Para ubicar los lugares mencionados en el texto, se presenta un mapa de la provincia del Darién.

Mapa 2. Establecimientos en la provincia del Darién.



Fuente: Elaboración Propia.

1. Informes sobre las relaciones entre cunas y extranjeros

La aplicación del asiento de la trata esclavista, por parte de Francia entre 1701 y 1713 e Inglaterra entre 1713 y 1750 aumentó el contrabando en las aguas del mar Caribe. Como respuesta a este aumento del comercio legal e ilegal se iniciaron varios conflictos trasatlánticos durante los primeros decenios del siglo XVIII entre la corona española y diferentes naciones extranjeras¹²¹. Por estas y otras razones, en 1739 la corona española conformó por segunda vez el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, con la firme intención de proteger las costas de Tierra Firme y cerrar el comercio de la corona británica y francesa en este sector.

Entre los que se movían de un lado a otro, se han identificado a varios piratas y bucaneros que rondaron por las aguas del Darién desde el siglo XVI¹²². Algunos de los testimonios de dichos expedicionarios han sido publicados. Este es el caso del cirujano Lioner Wafer, quien realizó una descripción del istmo y sus habitantes en 1681. Wafer estaba herido y fue abandonado por el bucanero inglés Bartolomé Sharp, de esta forma el cirujano permaneció en manos de los cunas. William Dampier lo encontró tiempo después en la costa del Darién; gracias a esta casualidad pudo narrar sus experiencias en el Darién. en su relato mencionó que pasó:

[...] algunos meses entre los indios, que me adoraban, por decirlo así. Algunos de entre ellos se habían escapado de las manos de los españoles, de quienes habían sido esclavos; y supongo que por esa razón me pedían el bautismo, aunque lo desean más bien por tener un nombre europeo, que por ningún conocimiento que posean del cristianismo” (Wafer, 1990, p. 39; Lane, 1998, p. 137).

Las principales naciones que accedieron al Atlántico desde el comercio fueron Inglaterra, Francia y Holanda, las cuales burlaron, desde un ámbito político y legal, las disposiciones y cerramientos comerciales de los puertos españoles, puesto que ningún rincón de las costas caribeñas quedó sin la presencia de embarcaciones de estas naciones, deseosas de intercambiar mercancías sin tener que colonizar a los pobladores como lo hacían los es-

¹²¹ En el libro de Héctor R. Feliciano Ramos, se explica con detalle cuáles fueron los conflictos entre España e Inglaterra, el país con más presencia comercial en el Caribe y el golfo de México. (1990).

¹²² William Dampier vol. 1 (1703). Alexander Olivier Exquemeling Vols. I y II (1771).

pañoles. El propósito era, más bien, ganarse la amistad de grupos indígenas situados estratégicamente en el territorio y de los “rebeldes” como fueron los mosquitos ubicados en la franja caribe de Nicaragua, los guajiros, habitantes del desierto de La Guajira y los cunas de las selvas del Darién.

Con los cunas se forjaron alianzas tan fuertes que permitieron, no solo la presencia intermitente de las naciones extranjeras en las costas, sino que llegaron a consentir el establecimiento de pobladores, dejándolos cultivar y ser parte del grupo indígena, los cuales convivieron con mujeres cunas teniendo hijos mestizos. Por ejemplo, Vicente Gaspar Rugero, superintendente de las provincias del Chocó debía mantener resguardadas las minas “de los enemigos piratas [ingleses] e yndios cunacunas que se hallan contiguos a ella”¹²³.

La presencia de contrabandistas en el río Atrato continuó ininterrumpidamente a pesar de las prohibiciones por parte de la corona española. En agosto de 1737 el Rey envió una carta a Simón de Lezama, cabo de las provincias del Chocó, respondiendo a un comunicado sobre la presencia de una balandra holandesa que intentaba introducirse a la provincia del Citará por el río Atrato. Gracias a esta alarma, el rey solicitó que, a pesar de la lejanía que existía entre estas provincias y la Audiencia de Santa Fe, Lezama debía realizar las “diligencias a fin de evitar el comercio y trato ylizito en esas provincias por dicho rio y demás partes”¹²⁴.

Pero no sólo eran los ingleses y los holandeses, en 1740 el capitán Francisco Javier de Echeverri y Cobo informó desde Quibdó la presencia de una balandra con quince franceses cerca a la boca de Solórzano del río Atrato; en la balandra traían variados géneros para comerciar, a pesar de la restricción de navegación del río “el fin era tratar y comerciar y que las armas eran bastantes y que según se habían entendido, mantenían otra balandra, que era la principal, en la mar a la boca de este río, con maior número de gente, ropa y armas”. Lo que más temía el capitán era que los franceses se aliaran con los cunas para atacar las vigías del río¹²⁵.

¹²³ AGN, Caciques e indios, t.17, doc.16 (1720-1740), fol.877v.

¹²⁴ AGN, Caciques e indios, t.17, doc.16 (1720-1740), fols.900r.-901v.

¹²⁵ AGN, Caciques e indios, t.17, doc.16 (1720-1740), fols.902r.-908r.

Cinco años después, todavía los franceses habitaban el Darién, en este caso el presidente de Panamá, Dionisio de Alcedo y Herrera, remitió una carta al virrey del Nuevo Reino de Granada, Sebastián de Eslava, informando que había practicado las diligencias necesarias para que los cunas y los franceses que habitaban el Darién recibieran de manera pacífica a los misioneros de la Compañía de Jesús. Esta decisión se tomó gracias a la información del capitán Félix Muñoz de Guzmán, el cual mencionó las entradas violentas que realizaron los franceses por Turbo y el río Caimanes, alentando a los cunas con quimeras para que no aceptaran a los misioneros españoles¹²⁶.

Los españoles llegaron al punto de dar dádivas y gratificaciones a los cunas para permitir la entrada de los religiosos al Darién del norte, porque la costa sur estaba dirigida por otro cacique llamado don Juan Sauní. Este cacique solicitó también la protección de los españoles. Sauní fue el primer cacique que, a diferencia de las demás cabezas del Darién, realizó una alianza fuerte con la corona española. Este caso muestra claramente la fluctuación en las alianzas entre los cunas y las naciones extranjeras¹²⁷.

En 1746, una investigación realizada por el capitán Félix Muñoz de Guzmán sobre el ataque que los indios del Darién hicieron a una piragua de José Morales en la ribera del río Playón, embarcación que iba a Cartagena con un cargamento de tabaco, es notable las relaciones ya establecidas entre franceses y cunas. La embarcación iba sin acompañamiento militar español, de esta manera, los cunas comandados por el cacique François del río de Ca asesinaron a 22 tripulantes, llevándose a una mujer con su hija como cautivas. Las razones que dieron para perpetrar el ataque era el retraso de las dádivas, gratificaciones y pagos a los habitantes del río Ca, de esta manera tuvieron amenazados con sus piraguas de corsarios a otras parcialidades del Darién como Carti, liderada por el capitán Ciprián, el de Bananas, “Monde y los demás como son el Lere de Tobaqua de Putruganti, Thomas el Moraquinibi, Miguel el de Agra,

¹²⁶ AGN, Miscelánea, t.141, doc.96 (1745), fol.750r.-v.

¹²⁷ Don Juan Sauní era mestizo, hijo de un francés y una indígena cuna, el cual adquirió poder en el Darién del Sur, para el año 1741 convenció a sus compañeros de firmar una alianza con los españoles. Fray Severino de Santa Teresa (1956, p. 264). Para más información sobre la entrada de religiosos a la provincia del Darién durante el siglo XVIII se puede consultar Daniela Vásquez Pino (2017).

Francisco el de Gandi, y el de Ayapalati¹²⁸. En el informe el capitán detalló que frente a esta situación era evidente la división interna entre los franceses que habitaban las costas y el golfo. Unos apoyaban la sublevación de los cunas y otros optaban por negociar y capturar a los ingleses que encontraban merodeando el territorio¹²⁹.

A mediados del siglo XVIII, Francisco Martínez, gobernador de las provincias del Chocó, escribió al virrey José de Solís sobre la situación del Darién y de su importancia estratégica en la geopolítica de la época,

Son mui pocas o ningunas las fuerzas que acá tenemos para los acontecidos y se puedan ofreser como también tengo avisado de que por esta parte del Rio de Atrato está totalmente descubierto todo este Reyno de suerte que cualquiera enemigo (sic) ni embaraso alguno puede internarse por dicho rio de Atrato arriba y aun estenderse hasta la Mar del Sur, sin tener para ello que caminar por tierra más que un corto trato del Arrastradero de San Pablo, que media entre los dos, Rio de Atrato que desagua a la Mar del Norte y San Juan que desagua a la del Sur, el cual dicho transito se atraviesa en poco más de dos horas de tiempo, lo que deviera de remediar con tiempo como se requiere, a lo que io no he podido concurrir sin lisencia y proteccion de Vuestra Excelencia.¹³⁰

Estas relaciones no solo afectaban a las provincias de Panamá y Darién, sino que llegaban a afectar las dinámicas de ciudades del interior como Cartago, ubicada en el valle del río Cauca. El 26 de mayo de 1771 desde Cartago, Ignacio de Rentería y Matías Gutiérrez, enviaron un comunicado a los militares de esta ciudad para que estuvieran atentos a la llamada del gobernador de las provincias del Chocó, según ellos los soldados debían:

[...]resistir la irrupcion de los yndios cunacunas, que pretendían imbadir la provincia del Zitará auxiliados de algunos extranjeros, según se dixo no llegaron más que a los nuevos establecimientos de minas nombradas Giguamundo y a su regreso redugeron a cenizas la cassa de la Vigía con muerte del capitán de aquella guardia.¹³¹

¹²⁸ AGN, Caciques e indios, t.71, doc.7 (1747), fol.450r.

¹²⁹ AGN, Caciques e indios, t.71, doc.7 (1747), fol.450v.-451r.

¹³⁰ AGN, Miscelánea, t.101, doc.34 (1758), fol.349v.

¹³¹ AGN, Miscelánea, t.141, doc.43 (1765), fol.386r.

En 1774, llegó a oídos de Antonio de Arévalo la noticia de que los ingleses seguían intercambiando sus armas, pólvora y balas por el cacao que era producido en el Darién, convenciendo a los indios cunas de que

[...]los españoles son mui cobardes, porque quando ganaron la Havana, fue porque no la supieron defender con estas y otras razones les tienen tal que sería mui dificultoso el que ellos seden si se tardan en la Conquista, pues se están llenando de todos los pertrechos.¹³²

Como demostración de la alianza, no solo comercial sino política y de apoyo a los cunas, en 1775 el gobernador de Jamaica, Basil Keith expidió un documento a todos los ingleses que habitaban el Caribe para que se abstuvieran de molestar a los cunas y antes bien los asistieran en todo lo que solicitaran:

Por quanto una firme paz, amistad y comercio están establecidos entre los sujetos de su Majestad y el coronel Tobías el qual manda el rio Cayman. Esta es por tanto para requerir todos los sujetos de su Majestad que fueren a aquel paraje, que de ningunos modos molesten o injurien a dicho coronel Tobías y también a los indios de su jurisdicción, sino al contrario los asistan en toda ocasión y los traten como amigos. Dado debaxo de mi firma y sello de armas a señor Yago de la Vega a veinte y seis de octubre en el año de diez y seis del Reinado de su Majestad.¹³³

Frente a estas vinculaciones entre los cunas y los ingleses, en marzo de 1780 la corona española organizó una expedición en contra de los cunas y los ingleses presentes en el territorio del Darién, partiendo desde la provincia de Nóvita. La información sobre la presencia de extranjeros en el Darién fue dada por el maestro de campo de la provincia del Chocó, Manuel de Talabera. La expedición fue inmediatamente organizada por el gobernador de la misma provincia Manuel de Entrena¹³⁴. La expedición estuvo conformada por dos compañías armadas, la primera de nobles e indios montañeses¹³⁵, la otra conformada por pardos y negros libres,

¹³² AGN, Miscelánea, t.139, doc.8 (1774), fols.275r.-v.

¹³³ AGN, Caciques e indios, t.12, doc.2 (1780), fol.5r.

¹³⁴ AGN, Caciques e indios, t.16, doc.1 (1780-1781), fols.1r.-110r.

¹³⁵ El término montañés se refiere a los mestizos, hijos de padres españoles y madres indígenas. "Lo que toca o pertenece a las montañas". (RAE, 1780, p. 632, 2).

además de varias canoas tripuladas por indios leales a la corona española. Estas compañías estuvieron encargadas de detener las avanzadas de los cunas por el río Atrato hacia el territorio del Chocó. El capitán de La Vigía, Francisco Romero, había entregado varios informes sobre piraguas que subían por el río Atrato y creyó ver en ellas a varios ingleses.

Para llevar a buen término la expedición, los pobladores de las provincias de Nóvita y Citará debían otorgar a los integrantes de la expedición los bastimentos, pertrechos, transporte y personas necesarias para continuar con su cometido. Este tipo de acciones militares, apoyadas por la Corona, dejaron ver claramente el temor de las autoridades españolas, mineros y comerciantes a que naciones extranjeras, con ayuda de los cunas, pudieran acceder al territorio neogranadino.

A finales del siglo XVIII, los funcionarios españoles vivían con el temor de una posible entrada armada por parte de la nación inglesa, por esta razón se mantuvieron informados de los posibles parajes utilizados para acceder al territorio; de hecho, Joseph Caballero, teniente de infantería e ingeniero extraordinario de la plaza de Yavisa, le prometió al rey que prontamente se haría un reconocimiento de los ríos mencionados y un mapa, mostrando el acceso que pudieron utilizar los ingleses:

Supuesto de que este gobernador tiene echo presente a la superioridad (como me ha levido en varias representaciones) de que la Nacion Britanica ausiliados de los yndios del Norte puedan introducirse con mucha facilidad con el correspondiente tren de Artilleria para poder tomar y hacerse dueños de esta Provincia del Darién con toda seguridad: deviendo estos internarse (precisamente) desde la Calidonia en donde dice hai un arrastradero por el qual con facilidad se pueda conducir artillería hasta ponerla en el vértice de la cordillera general de la qual se puede traer al Rio Tubganti (que desagua en este del Chucunaque) por ser todo camino llano (nadie lo ha visto para que lo pueda asegurar) que por estar cerca de la Loma de Ayala dicho rio Tubganti se estableció en ella el fuerte que quemaron los yndios para impedir que por el expresado río pudieran conducirse con la Artilleria enbalsada.¹³⁶

Por estas razones, Caballero preguntó al cacique de Pinogana, don Bartolomé Estrada, y a otros capitanes españoles de la plaza de Yaviza, si era

¹³⁶ AGN, Caciques e indios, t.37, doc.10 (1780-1781), fol.528r.

posible subir por medio de estos ríos, los cuales confirmaron que en la época de verano era casi imposible porque los ríos se secan y en invierno es una tarea imposible. En 1781 se confirmó que no se podía acceder al territorio para hacer el reconocimiento y dejando más tranquilos a los españoles con respecto de las rutas por las cuales podían atravesar los ingleses la provincia del Darién. Precisamente el 11 de junio de 1784, Josef Estachería, gobernador de Guatemala, envió varios oficios al virrey del Nuevo Reino de Granada, Antonio Caballero y Góngora, dando cuenta de la información que le envió el rey desde España, sobre un posible plan de los ingleses de irrumpir en el territorio desde Yucatán hasta el Darién, con el fin de obtener el dominio de las dos costas sin necesidad de atravesar el Darién sino de atravesar Nicaragua o, manteniendo el control del territorio por medio de los grupos indígenas que habitaban las costas caribeñas,

Los yngleses piensan hacerse dueños de estas posesiones desde Yucatán hasta el Darién y dominar las dos costas de Norte y Sur, estableciendo sus puertos principales en el Realejo y bocas del río de San Juan, desde las cuales pueden llevar barcos de cien toneladas aunque sin quilla hasta León de Nicaragua y hacer un canal para comunicarse con el Lago y que no se limita a esto su proyecto pues lo estienden a adelantar sus posesiones hasta la Ysla de Chiloe [...] Quedo igualmente enterado de la respectiva a que havia salido de Jamaica una expedición para establecerse en la Calidonia y fortificar la Punta de San Blas y en su inteligencia velaré sobre dichos designios con la exactitud y conato que exige la seguridad de estas Provincias, sin embargo de que por experiencia propia sé que el río de San Juan no da proporción para los buques que proyectan ni de mucho menos porte aunque sean sin quilla.¹³⁷

El gobernador de Guatemala agregó que era tiempo de reunir esfuerzos con el gobernador de Yucatán para evitar dicho plan y, comentó que debían llegar a un acuerdo sobre el plan de exterminar a los indios moscos, zambos y calidonios, puesto que lo mejor era seguir el justo deseo del rey. Ese justo deseo era convertirlos al cristianismo y cobijarlos bajo la protección de la Corona. Dichos proyectos seguirían vigentes, tanto en la documentación, correspondencia y justificaciones de los funcionarios españoles, como en los planes, comentarios y cartas reservadas de los extranjeros, puesto que el deseo de poseer el golfo del Darién y, sobre todo, dominar a la población

¹³⁷ AGN, Virreyes, t.16, doc.96 (1784), fol.593r.-v.

indígena daría como consecuencia obtener una de las mejores posesiones geográficas para el comercio (Gómez González, 2010).

En 1786, el obispo de Nicaragua, Juan Félix, en su correspondencia personal con el Arzobispo Virrey Antonio Caballero y Góngora, comentaba sobre los grupos indígenas de la costa de los Mosquitos y la mala fe pública de los ingleses respecto a la soberanía española en dicho territorio, porque seguían comerciando con los mosquitos y fomentaron el odio “irracional” de dichos grupos hacia la corona española, de esta manera los ingleses son denominados por el obispo como “los enemigos de la religión y del estado español”.¹³⁸

A pesar de estas informaciones sobre las estrategias comerciales de los ingleses en el territorio caribeño, entre la corona española y británica se realizaron varias reuniones para determinar cómo se reglamentaría el comercio y las rutas en el Caribe. Una de ellas fue la convención realizada en Londres el 14 de julio de 1786, entre la corona española y la corona británica, en la cual se especificó en el Artículo 14, que “*Su Majestad Británica* ofrece por su parte que prohibirá rigurosamente a todo sus vasallos que suministren armas o municiones de guerra a los yndios en general situados en las fronteras de las Posesiones españolas”¹³⁹, dichos pactos entre las coronas no se cumplieron, puesto que muchos marineros y bucaneros subsistían gracias al intercambio comercial, con los grupos indígenas de los territorios americanos.

2. Establecimientos de extranjeros en el Darién

¿Qué factores facilitaron la comunicación y establecimiento de vasallos de otros reinos diferentes a España entre los cunas? Para la política diplomática inglesa y demás naciones extranjeras con intereses en el Darién a diferencia de la política implementada por la corona española, los gobernantes indígenas eran legítimos propietarios de la tierra y, por

¹³⁸ AGN, Milicias y marina, t.12, doc.179 (1786), fols.990r.-994v.

¹³⁹ En el documento no se especifica de qué trataba la convención, pero para esta época comienzan las negociaciones entre las dos coronas para detener algunos conflictos trasatlánticos, AGN, Miscelánea, t.139, doc.17 (1784-1795), fol.470 v.

ende, ellos poseían el derecho legítimo de permitir el establecimiento de colonias de otras naciones que no fueran la española. De esta manera, los escoceses pudieron legitimar un establecimiento durante dos años y lo mismo hicieron los franceses desde 1695 (Pagden, 1997, pp. 103-136).

La experiencia de poblamiento escocés en 1698 en el puerto de la Nueva Calidonia ubicada en la costa norte del Darién, ha sido muy documentada y al menos existen dos libros escritos por escoceses que narraron detalladamente la historia de este territorio y el proceso de colonización escocesa (Hernández de Alba, 1991; Bryes, 1702; Borland, 1779). En esta población vivieron más de 1200 escoceses, comandados por William Patterson perteneciente a la Compañía del Darién¹⁴⁰, los cuales mantuvieron una estrecha relación con los cunas. Este lugar fue abandonado dos veces como resultado de la poca ayuda brindada por el gobierno inglés y de las alianzas entre Francia, Holanda y España para anular el establecimiento. De esta manera, en 1700 la Compañía del Darién dejó atrás este intento de poblamiento.

Por otro lado, se tiene noticia de los primeros establecimientos de franceses en el golfo del Darién en 1695. Según un comunicado fechado en 1755, el capitán Pedro Carrera, afirmó que estos primeros colonos franceses no permanecieron mucho tiempo a pesar de sus buenas relaciones con el grupo indígena¹⁴¹. Aunque en otras incursiones entraron más franceses al territorio, según los apartes transcritos por el padre Severino de Santa Teresa sobre “Las Diligencias de Reconocimiento del Darién” de 1761, varios pobladores franceses llevaban viviendo 25 años en el golfo. Esto permite datar que algunos franceses se establecieron en el río Bananas, sector ubicado en el lado oriental del golfo del Darién, en 1736¹⁴². Muchos de estos franceses pidieron una gracia a la Corona en 1740 para seguir viviendo en el Darién y apoyar a los españoles en las incursiones contra los ingleses, en la evangelización de los cunas y en el proceso de poblamiento de la provincia, vinculándose como colonos voluntarios a las nuevas

¹⁴⁰ La Compañía del Darién fue creada por el Reino de Escocia con el propósito económico de fundar una colonia en el istmo del Darién.

¹⁴¹ AGN, Miscelánea, t.139, doc.17 (1784-1795), fol.510r.-v.

¹⁴² Anónimo (1743). “Memoire Historique sur les Indes Braves, et les Forbans François du Golfe de Darien”, en *Essai sur la Marine et sur le Commerce* (Amsterdam): 193-252. Al respecto del establecimiento del río Bananas, Santa Teresa, (1956, pp. 304-305).

poblaciones creadas por la corona española¹⁴³. Esto estuvo vinculado al primer Pacto de Familia firmado entre las dos coronas con el fin de lograr la paz en sus territorios de Ultramar. Por ejemplo, los franceses obtuvieron por parte del Virrey Sebastián de Eslava,

Patentes para zelar y estorvar el comercio ylicito, y en varias ocasiones en tiempo de guerra los ocupó en llevar pliegos a Panamá por tierra, lo que executaron con fidelidad, y también los empleó en convoyar víveres del Rio Sinú a Cartaxena y en lo demás que se ha ofrecido, últimamente el año de 42, habiendo los yngleses persuadido a los yndios a fuerza de regalos de que permitiesen a su Armada de pasar por tierra a Panamá, por el río de Mandinga, los yndios habiendolo comunicado a los franceses, les hizieron entender de que no convenia de dejarlos pasar, los yngleses fueron obligados con toda la Armada de yrse a Portovelo.¹⁴⁴

Pero en el año de 1745 se evidenciaron algunas confrontaciones entre cunas y franceses, como se puede entender en la carta del capitán de infantería Félix Muñoz de Guzmán,

El casique Quicha me aseguran se halla bastante indignado con todos los franceses que están de la otra parte del Golfo y que no pasara a ocupar su antiguo puesto a menos de no que no salgan de ai dos franceses nombrados Francisco Blostor y Antonio Catalán, o se le de tropa para guardar su persona y castigar qualquiera desacato que estos intentaren hazer dando por motibo para lo primero el que estos dos son los que introducen las se[c]tas entre los demás y los indios.¹⁴⁵

Según lo mencionado por Muñoz, los dos franceses mencionados estaban tratando de inducir al protestantismo a las comunidades cunas ubicadas en el golfo del Darién, yendo en contravía de lo propuesto a la corona española en sus tratados de amistad. De esta forma, el Darién era un territorio en el que se evidenciaban las luchas trasatlánticas entre Francia, Inglaterra y España, modificándose cada tanto las alianzas entre estas naciones y los cunas con el fin de mantener el intercambio y la posibilidad de habitar un territorio apto para el cultivo de cacao y otros productos agrícolas.

¹⁴³ AGN, Miscelánea, t.139, doc.17 (1784-1795), fol.511r.

¹⁴⁴ AGN, Miscelánea, t.139, doc.17 (1784-1795), fol.511v.

¹⁴⁵ AGN, Miscelánea, t.141, doc.96 (1745) fol.750r.-v.

En 1750 las alianzas entre Francia y España estaban selladas por los Pactos de Familia, sobre todo el segundo, el cual permitía que España fuera neutral en la guerra que existía entre Francia e Inglaterra (Diccionario Histórico, 1831, pp. 133-134). Justo por esta época llegaron más noticias a las autoridades españolas sobre la presencia de franceses, no solo en la costa oriental del golfo del Darién sino en la Bahía de Calidonia, la cual pretendían poblar los franceses 50 años después de la salida de los escoceses. Esto iba en contravía de los dos primeros Pactos de Familia firmados entre las dos coronas. El comandante de Chepo, Juan de Bellosillo, remitió a Portobelo a varios cunas y al francés e intérprete Juan de Masgana. Entre los cunas estaban don Ventura, cacique del río Matumagandi y el hijo del cacique don Pedro del río Carbones, los cuales declararon que

Ha quatro lunas que llegaron las primeras dos valandras francesas y que estas solo repartieron sombreros, bastones y paniquires entre los indios sin declarar intento ninguno que idas estas llegaron otras dos y después un navío de guerra que explica tenía artillería como la de estos baluartes y que estas últimas balandras y navío de guerra fue de donde los impusieron en que querían benirse a poblar allí y que les darían ropa, armas y todos necesarios para que ellos viviesen contentos y que los tendrían en su amparo, y que aunque los indios les dijeron se enfadarían los españoles si los franceses o ingleses venían a vivir allí, les respondieron que no tubiesen cuydado que no se enfadarían y que por eso los embiava su Rey a ellos, en cuia virtud se fueron las últimas balandras y el navío de guerra diziendoles que para esta Luna bendrian con gente para poblarse para lo qual dejaron medida la tierra y observado todo lo que les combino para posesionarse de aquel citio.¹⁴⁶

Estas incursiones de poblamiento no autorizadas por la corona española en territorios de su pertenencia continuarían durante más tiempo¹⁴⁷. En

¹⁴⁶ El río Carbones quedaba a medio día del puerto de Calidonia. AGN, Milicias y marina, t.124, doc.6 (1750), fol.24r.

¹⁴⁷ Es de extrañar que solo en 1752, el virrey de Nueva España, el conde de Revillagigedo envió dos cartas al rey comentando el posible avance hacia el Darién de los franceses de la Louisiana, siendo conocidas las incursiones anteriores de esta nación extranjera, este último contesta: “Que al virrey de Santa Fee, Presidente de Panama y al Governador de Cartagena se les encargue estén advertidos de impedir en la forma que puedan la introducción de Franceses en el Dariel, y que discurran y excojiten medio para extinguir los mui pocos, que allí se presume andan vagando, como gente perdida sin firme situación, y matándose con frecuencia unos a otros, cuia infeliz postura la naturaleza intrincada [en

1755 el capitán Pedro Carrera, escribió al virrey Solís, sobre las últimas noticias que obtuvo de la población francesa en el Darién. Detalló que vivían más de 204 franceses y 32 negros esclavos, entre el cabo Purgan y el río Cardy, cerca de la Punta de San Blas, en bohíos dispersos. La mayoría de estos eran marineros y solo había un religioso, un padre dominico, que llegó ese mismo año para impartir misa en las diferentes poblaciones. En los 23 ríos establecieron 400 pies de cacao y 550 plantados, los cuales importarían, según cálculos de Carrera, en 7200 pesos. Al año pescaban entre 8 y 100 libras de carey, obteniéndose un valor de 150 200 pesos¹⁴⁸.

Carrera resaltó que los franceses complacían totalmente a los cunas y mantenían un comercio frecuente con los ingleses, intercambiando el cacao que sembraban y el carey que recolectaban en el golfo por ropa, armas, municiones, víveres y algunos negros esclavos, aunque los franceses admitieron que no querían seguir comerciando con otras naciones extranjeras sino mantener la alianza con la corona española. De esta manera, pretendían obtener otra gracia de parte de la corona española para seguir fomentando el país, es decir, el territorio darienita.

Para 1757 se acrecentaron los enfrentamientos de los franceses con la población nativa, lucha que fue fomentada e incrementada por los ingleses con los cuales comerciaban los cunas. En noviembre de ese mismo año llegaron dos franceses y un indio cuna a la Vigía del Riosucio con el fin de seguir hacia Quito para entregar una carta redactada por los pobladores franceses de la costa Norte del Darién, narrando el asesinato de siete de ellos, todos eran habitantes del río Bananas. La matanza sucedió justamente en vísperas del día de todos los Santos, a manos de quinientos hombres muy armados con escopetas, la mayoría cunas de la punta de San Blas y Turena, algunos de ellos eran ingleses.

margen: pantanosa] y asperissima del País y la barbaridad de los Yndios que la habitan (no en gran número) nos inclina a creer que no es provincia apetecible para fundar en ella establecimientos extranjeros”. Archivo General de Simancas (AGS), *Secretaría del Despacho de Guerra*, leg.6799, doc.39 (1752), fols.113r.-115v.

¹⁴⁸ AGN, Miscelánea, t.139, doc. 17 (1784-1795), fols.510r.-v. Para 1752, se mantuvo la unión entre franceses y cunas, entre ellos vivían catalanes y vizcaínos. AGN, Cacicques e indios, t.6, doc.5 (1752), fol.39r.

Los asesinados fueron “Cadillaque ver Mandoit, La falle, Blondeint, Jerome, Guillery, Concase y un hijo de Cadillaque y se llevaron su yja grande, la ma[s] chica está en mi casa que remitiré a la primera orden de Vuestra Señoría”. Además, el francés Bartolomé Reynado y Montes afirmó que los ingleses miraron con ánimo cómo los despojaron de sus haciendas y de más de 40 000 piezas de cacao que tenían sembrados. Entre los asesinados estaba el misionero dominico que había llegado en 1755 al Darién. En la misma época también mataron a dos indios que hicieron caso omiso a las propuestas de los cunas de la punta de San Blas sobre echar a los franceses y seguir comerciando solo con los ingleses. La información sobre este asesinato fue dada por el capitán de la Vigía del Riosucio Juan Portillo y remitida a Francisco Martínez, gobernador de las provincias del Chocó¹⁴⁹.

Por estos continuos alzamientos de los cunas, los franceses se unieron de nuevo con los españoles¹⁵⁰, para alejar definitivamente la presencia de los ingleses en las costas del Nuevo Reino de Granada y exterminar, llegado el caso, a los indios del Darién, la carta mencionaba:

Venimos de aprehender la muerte de nuestros hermanos de la Calidonia a la puente de San Blas, los yndios de la Costa los han pasado todos a cuchillo a la persuasion de los yngleses y los yndios Mosquitos que los espera a cada instante bienen para juntarse con ellos; ellos quieren destruirnos a nosotros y tomar las haciendas que tenemos y que cultibamos. La Guardia del Tambo de Portobelo a estado sacrificada y muerta. Nos partimos para vengar la muerte de nuestros hermanos y nos havemos juntado con los yndios del Golfo que son a nuestro favor también por destruir todos los que se presentaren en la costa del lado de la Mar tenemos menester de su prompto socorro si Vuestra Merced quiere prosigo y asta c[roto] enemigos por el alto de la Montaña que se hallarán enserrados entre Vuestra Merced y nosotros y serán enteramente destruidos.¹⁵¹

Las advertencias de los franceses eran reales, pero los que fueron desterrados y destruidos no fueron los cunas sino los mismos franceses. En 1760, el capitán a guerra Manuel Hilario Bravo informó que los

¹⁴⁹ AGN, Miscelánea, t.101, doc.34 (1758), fol.352r.

¹⁵⁰ Aunque en 1740 los franceses mantenían una alianza fuerte con los indígenas, se otorgó una gracia para custodiar el territorio y mantener alejados a los ingleses.

¹⁵¹ AGN, Caciques e indios, t.12, doc.4 (1757), fols.104r.-v.

indios del Darién habían asesinado a 50 de los 60 pobladores franceses que habitaban los cayos de la costa oriental del golfo. Estos pobladores vivían en el Darién con permiso real de España, Los calidonios, es decir, los cunas del Darién del norte, escaparon por las montañas sin posibilidad de ser seguidos por las autoridades¹⁵².

Este proceso evidencia que la presencia de extranjeros en el Darién no solo sirvió para generar problemas a los funcionarios, militares y religiosos españoles, sino que algunos de estos pobladores extranjeros se unieron a las filas de la corona española con el fin de luchar en contra de los ingleses y así obtener nuevamente el territorio que habitaron durante décadas, este fue el caso de Juan Laterrada, natural de Po, ciudad ubicada en la provincia de Bearn, Reino de Francia, el cual en 1787 servía como soldado de la Compañía de Voluntarios Franceses del Establecimiento de Carolina del Darién, el cual solicitó pasar del cuerpo de artillería al de infantería por serle de más inclinación a la hora de servir a la corona española¹⁵³.

Sin embargo, algunos extranjeros reclamaron su derecho a volver a su reino de origen y se negaron a hacer parte de las fuerzas militares españolas. Este es el caso del francés Pierre Villerís, en su memorial de 1787 escribió que al recibir una herida en la cabeza por parte de un contramaestre del barco donde viajaba, siendo trasladado desde Puerto Príncipe como poblador destinado a los establecimientos del Darién, pudo conseguir su permiso para volver a Francia pero, al perder el permiso, siguió sufriendo la violencia de dicho oficial, poniéndolo en el cepo, Pierre alegó que no se debía violentar así a un extranjero “que con tanto amor se sacrificó sin intereses al deseo de servir al rey católico en destino contratado de buena fe”¹⁵⁴.

La corona española también utilizó a los desertores extranjeros para ser llevados como voluntarios pobladores al Darién. Precisamente, el 2 de agosto de 1788, el ingeniero director de la provincia del Darién, Antonio de Arévalo, comentó al virrey arzobispo Antonio Caballero y Góngora,

¹⁵² AGN, Miscelánea, t.139, doc.38 (1772), fol.789r.

¹⁵³ AGN, Miscelánea, t.141, doc.37 (1787), fol.361r.

¹⁵⁴ AGN, Milicias y marina, t.66, doc.113 (1787), fols.754r.-v.

sobre un desertor irlandés, llamado Juan Corner, el cual se encontraba en las reales obras de Bocagrande en Cartagena, para que fuera destinado como poblador y fundador del Darién y que se le socorriera como tal¹⁵⁵.

Hacia el final del mandato del virrey Caballero y Góngora, entre 1788 y 1789, se intensificaron los proyectos de poblamiento de la provincia del Darién. Para este fin, el virrey optó por nombrar como voluntarios pobladores a personas de naciones extranjeras¹⁵⁶. Se destinaron 113 ingleses, alemanes e irlandeses y 15 franceses que quedaron de los anteriores establecimientos de la compañía. En total eran 134 contando las mujeres. En 1790 fueron enviados todos ellos a Filadelfia debido a que los establecimientos del Darién fueron definitivamente suprimidos.

Los extranjeros partieron en la goleta de San Gregorio Taumaturgo y en el bergantín San Joaquín, al mando de Fabián Abances el cual debía navegar y llegar a destino con extrema cautela para evitar cualquier enfrentamiento en las costas de Filadelfia. Después de ese destino debía desembarcar a los franceses en el puerto de Santo Domingo, dejándolos a recaudo del presidente de dicha audiencia Joaquín García¹⁵⁷.

En la última década del siglo XVIII, las relaciones entre España e Inglaterra mejoraron un poco, de esta manera el militar Antonio de Narváez y la Torre, envió una carta al gobernador de Jamaica en 1794, informando que la alianza entre ingleses y cunas, conllevó a múltiples ataques por parte de los indios contra los españoles que pasaban cerca a las costas del Darién, siendo ayudados, sobre todo, por navegantes y tratantes de carey ingleses¹⁵⁸.

¹⁵⁵ AGN, Poblaciones, t.10, doc.29 (1788), fol.91r.

¹⁵⁶ Este proyecto implementado por el virrey Caballero y Góngora fue criticado ampliamente por Francisco Silvestre. “Apuntes reservados particulares y generales del estado actual del Virreinato de Santa Fe de Bogotá, formados por un curioso y celoso del bien del Estado, que ha manejado los negocios del Reino muchos años, para auxiliar a la memoria en los casos ocurrentes y tener una idea sucinta de los pasados: de modo que puedan formarse sobre ellos algunos cálculos y juicios políticos, que se dirijan, conociendo sus males públicos a ir aplicándoles oportuna y discretamente los remedios convenientes por los encargados de su Gobierno. Por don Francisco Silvestre”, en Colmenares (1989, pp. 135-140).

¹⁵⁷ AGS, Secretaría del Despacho de Guerra, leg.7054, doc.46 (1790), fol.252r.-v.

¹⁵⁸ AGN, Miscelánea, t.139, doc.17 (1784-1795), fol.471v.

También por parte de España existieron respuestas violentas hacia los extranjeros puesto que, durante las expediciones al Darién, realizadas por la corona española durante el último decenio del siglo XVIII se azotó a un pescador inglés y se colgó a otro por órdenes del comandante de la primera expedición, el negro Simón Franco, oriundo de Portobelo, el cual dio la orden estando embriagado, además de robar algunos objetos de valor de los indios que vivían cerca de la plaza del río Diablo, en la costa oriental del golfo del Darién, denominada Sambu-gandi. Entre los objetos hurtados se encontraba: una cajita con alhajas que costaba 20 pesos, 5 pesos en plata, un rosario de oro valorado en 15 pesos, un hacha, un machete, dos varas de platilla y seis varas de saraza. Al intérprete Tomás Castañeda, se le dio la tarea de devolver estos objetos a los cunas para resarcir el maltrato del comandante¹⁵⁹.

Este acto, llevó a un extenso proceso político entre la corona española y la británica, porque para 1793 estaban tratando de manera amistosa y a los españoles no les convenía enviar un mensaje de escarmiento a los diferentes navegantes extranjeros del territorio ni terminar los pactos de paz entre los cunas y las autoridades españolas¹⁶⁰.

Conclusiones

La presencia extranjera en las costas del Darién y a lo largo del río Atrato es innegable, no fueron hechos fortuitos o aislados, no existieron procesos de corta duración, sino que se caracterizaron por una presencia permanente de conexiones comerciales y políticas, con alianzas y desencuentros con los cunas, los cuales actuaban de acuerdo a sus intereses y a su ubicación geográfica, permitiendo identificar por lo menos dos bandos opuestos entre los cunas del norte y los del sur. Casi siempre llegaban a solucionar sus desacuerdos a través de tratados con cada uno de los bandos implicados en el mundo de la vida de esta zona de frontera.

De esta forma, los extranjeros en el Darién no estuvieron sólo por un comercio de paso que no permitía hibridaciones culturales: esta

¹⁵⁹ AGN, Miscelánea, t.139, doc.17 (1784-1795), fol.483r.

¹⁶⁰ AGN, Miscelánea, t.139, doc.17 (1784-1795), fol.475r.

presencia tuvo gran impacto en los grupos cunas, lo que se reflejó en detalles como el hecho de que muchos caciques cunas hablaban de manera fluida inglés y francés, cómo adoptaron nombres y apellidos ingleses, franceses y españoles, posiciones políticas y militares de los extranjeros y de los españoles, y cómo cambiaron sus necesidades materiales. De esta manera, la pólvora, las escopetas, los sombreros, bastones de mando y patentes de todo tipo, pasaron de ser objetos de intercambio y alianza para ser tomados por los cunas como nuevas necesidades materiales y culturales que les permitió mantener su resistencia cultural frente a las diferentes naciones europeas¹⁶¹.

Las naciones extranjeras, sobre todo la inglesa, consiguieron algunos beneficios de estos juegos de legitimidad y control, obteniendo acceso al océano pacífico y, en general, una buena relación comercial y de intercambio con los cunas. Los cunas, por su parte, encontraron un aliado político en los ingleses para hacer frente a algunas entradas españolas. Los documentos demuestran que los ingleses sí pudieron comerciar a lo largo del río Atrato y adentrarse a las provincias del Chocó. Celosamente guardadas por los españoles, su presencia llegó a las cercanías de la Vigía de Bojayá en la provincia del Citará, siendo guiados por los cunas, los cuales poseían un conocimiento previo de dicho espacio, pues en siglos anteriores el Atrato medio pertenecía a su territorio de influencia¹⁶².

A su vez, los establecimientos de franceses abarcaron gran parte del territorio del Darién del norte, estos lograron casarse, tener hijos con mujeres cunas y cultivar cacao en sus haciendas, acogiendo de forma rápida la cultura cuna, pero los pactos firmados entre la corona francesa y la española fragmentaron gravemente la confianza que existió entre estos pobladores y los cunas. Los franceses optaron por mantener una

¹⁶¹ Aquí se mencionan algunos términos del trabajo de la investigadora Claudia García (2002).

¹⁶² Dicho proceso de migración hacia el norte se dio por dos procesos, primero la extinción de los indios Cuevas, los cuales vivían en gran parte del Istmo de Panamá y segundo por la presión demográfica que provino del sur, sobre todo por la entrada de los “peruleros” desde el Perú hacia el suroccidente de lo que actualmente es territorio colombiano, dicha presión obligó a los Emberá a trasladarse al Atrato medio, originando los conflictos entre estos dos grupos indígenas, los cuales todavía perviven sobre todo en la cosmogonía de ambas comunidades. Ver Patricia Vargas (1993) Romoli (1987). Castellero Calvo (1970, p. 55).

buena relación con la corona española y esto no permitió que los cunas tuvieran la confianza necesaria para compartir y enseñar un poco de sus saberes y fortalecieran aún más su alianza con los ingleses. Después de ser destruidas sus plantaciones, quemados sus bohíos dispersos y ser alejados de sus hijos mestizos, los franceses se vieron obligados a seguir siendo errantes en el territorio americano o pertenecer a las filas de la lucha contra la idolatría y rebeldía que lideraba la corona española. Tiempo después, los franceses volverían a establecerse en el territorio, aunque ya sin obtener la misma confianza por parte de los cunas ni de las autoridades españolas¹⁶³.

Finalmente, los indígenas cunas, sus territorios y dinámicas de negociación fueron parte activa de la amplia política trasatlántica que se gestaba, no solo en los diferentes reinos europeos, sino en cada uno de los mares, enseadas, barcos y poblados del Caribe. Sus luchas y alianzas permitieron que diferentes agentes europeos tejieran las redes comerciales más allá de lo que permitían los tratados y las leyes. La corona española no logró frenar esta imbricada red de contactos e intercambios entre cunas, mestizos, libres de todos los colores, otros grupos indígenas y demás europeos.

Fuentes manuscritas

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia. Fondos *Caciques e indios, Milicias y marina Miscelánea, Poblaciones, Virreyes*.

Archivo General de Simancas (AGS-Simancas), Fondo *Secretaría del Despacho de Guerra*.

Bibliografía

Anónimo (1743). *Memoire Historique sur les Indes Braves, et les Forbans François du Golfe de Darien*, En M. D. *** (ed.) *Essai sur la*

¹⁶³ Para finales del siglo XVIII, varios franceses volvieron a establecerse en el territorio del Darién. AGN, Miscelánea, t.139, doc.17 (1784-1795), fol.485v.

- Marine et sur le Commerce* (pp. 153-252). Amsterdam, Verenigde Provincies van Nederland: Chez Francois Changuion.
- Borland, F. (1779). *The history of Darien*. Glasgow, United Kingdom: Printed by John Bryce.
- Buenaventura, E. (2009). La pareja. En J. Vidal (comp.). *Crónicas y relatos*. Cali: CITEB y Universidad del Valle.
- Byres, J. (1702). *A letter to a friend at Edinburgh from Rotterdam; giving an account of the Scots affairs in Darien*. Edinburgh, United Kingdom: Sin editorial.
- Castillero Calvo, A. (dir.) (1970). *La sociedad panameña. Historia de su formación e integración*. Ciudad de Panamá, Panamá: CEIDN.
- Castillero Calvo, A. (1984). *La ruta transísmica y las Comunicaciones Marítimas Hispanas. Siglos XVI al XIX*. Ciudad de Panamá, Panamá: Ediciones Nari S.A.
- Colmenares, Germán (ed.). (1989). *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Bogotá, Colombia: Banco Popular.
- Dampier, William (1703). *A new voyage round the world. Describing particularly, the isthmus of America, several coasts and islands in the West Indies*, four volumes, vol. 1. The fifth edition corrected. London, United Kingdom: Print by James Knapton.
- Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso* (1780). Madrid, España: Imprenta de Joaquín Ibarra.
- Diccionario Histórico o biografía universal compendiada* (1831), tomo 4. Barcelona, España: Librería del Editor Narciso Oliva.
- Exquemeling, A. O. (1771). *The History of the Bucaniers of America*, vol. I and II, The fifth edition. Londres, United Kingdom: printed by T. Evans.

- Feliciano Ramos, H. R. (1990). *El contrabando inglés en el Caribe y el golfo de México, (1748-1778)*. Sevilla, España: Diputación Provincial de Sevilla.
- García, C. (2002). Hibridación, interacción social y adaptación cultural en la Costa de Mosquitos, siglos XVII y XVIII. *Anuario de Estudios Americanos* 59 (2), 441-462.
- Gómez González, J. S. (2008). Las tensiones de una frontera ístmica: alianzas, rebeliones y comercio ilícito en el Darién. Siglo XVIII. *Historia y Sociedad* (15), 143-163.
- Gómez González, J. S. (2010). Proyecto de Roberto Hodgson para atacar la América Española. *Historia y Sociedad* (18): 213-257.
- Hernández de Alba, G. (1991). Nueva Caledonia. Una colonia de escoceses en el Darién, fundada en 1698. *Revista Credencial Historia* (21), consultado en: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-21/nueva-caledonia-una-colonia-de-escoceses-en-el-darien>.
- Lane, K. E. (1998). *Blood and Silver. A History of Piracy in the Caribbean and Central America*. Oxford, United Kingdom: Signal Books/IRP.
- Linebaugh, P y Rediker, M. (2005). *La Hidra de la Revolución. Marineros, esclavos y campesinos en la Historia Oculta del Atlántico*. Barcelona, España: Crítica.
- Pagden, A. (1997). *Señores de todo el mundo: ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*. Barcelona, España: Península.
- Romoli, K. (1987). *Los de la lengua de Cueva, los grupos indígenas del istmo oriental en la época de la conquista española*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología, Instituto Colombiano de Cultura.

- Santa Teresa, Fray S. de (1956). *Historia Documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién: desde el descubrimiento hasta nuestros días*. Bogotá, Colombia: Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia.
- Vargas, P. (1993). *Los embera y los cuna: Impacto y reacción ante la ocupación española. Siglos XVI y XVII*. Bogotá, Colombia: CEREC, Instituto Colombiano de Antropología.
- Vásquez Pino, D. (2017). Tendiendo un lazo para esclavizarnos. Evangelización en la provincia del Darién, siglo XVIII. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* 18 (2), 59-83.
- Wafer, L. (1990). *Los viajes de Lionel Wafer al istmo del Darién (4 meses entre los indios)*. Medellín, Colombia: Ediciones Gráficas.